CIUDAD REAL

MAYO 15 Viernes AÑO 1914

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO IV.—NÚM. 1.005

Redacción, Administración y Talleres
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 58

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

MADRID

Responsable pero rectificando

Por el órgano de dos de sus representantes, los ministros de Fomento y de la Gobernación, declaró ayer el gabinete que se hacía responsable de la política que realizó en 1909 el que presidió el Sr. Maura. En lo tocante á la denegación ó más exacto, al acuerdo de no aconsejar el indulto de Ferrer, el Sr. Sánchez Guerra se expresó con claridad rotunda:—El acuerdo, dijo, fué adoptado por unanimidad y de él respondemos todos los que del gabinete de entonces formábamos parte.

La consecuencia la dedujo rápidamente en una breve interrupción el diputado radical Sr. Castrovido:—Pues si es así ¿cómo no ocupa la cabecera del banco azul el Sr. Maura? Si continúa la misma política ¿para qué ni por qué otros hombres?

En el acto no parece que esas preguntas tuvieran respuesta. Digo que no parece, porque así consta en las reseñas de la prensa y no he tenido á mano para confirmar ó rechazar la afirmación, el extracto oficial.

Pero después, si han venido las explicaciones. El Gobierno se ha declarado responsable, pero no continuador de aquella política. El 1914 dice, no es el 1909, lo cual, ó es una tontería del mayor tamaño que pueda imaginarse, ó envuelve un concepto de la más extrema gravedad.

¿Qué se pretende decir con eso de que el 1914 no es el 1909? El Sr. Maura al hablar de su política y al recabar garantías para continuarla, salvo la adaptación á las circunstancias actuales, ya dijo lo que en ese respecto podía y debía de hacer. Los principios son permanentes y esenciales, los modos variables y contingentes, y ni Maura ni nadie podría decir: «yo en todos los días de mi gobierno resolveré las graves cuestiones de orden público, entregando á los delincuentes á la jurisdicción militar y no aconsejando el indulto, en ningún caso, si fuere condenado alguno de aquellos á ser pasado por las armas». Ni eso lo ha dicho Maura, ni hay gobernante alguno no ya capaz de decirlo, pero ni siquiera de pensarlo.

¿Es esto lo que ha dado á entender el gobierno actual? No es eso. El Gobierno actual quiere decir otra cosa, á saber: que si volviesen días como aquellos de 1909, días de exaltación antipatriótica, de bandidaje, de barbarie, de ofensa á todo lo noble y de elogio á todo lo repugnante, estos ministros, habida consideración á que el 1914 no es el 1909, no promoverían el castigo de los incendiarios, asesinos y ladrones luego que la paz estuviese restablecida. ¿Es eso?

El que conteste afirmativamente puede dar la más efusiva enhorabuena á la anarquía, ya que si salva la vida en cualquiera de sus empeños frustrados, puede tener la seguridad de que no ha de ser perseguida ni molestada por los ocupantes del poder...

MIGUEL PEÑAFLOR

Por ahí

Los diamantes explosivos

Según afirma un gran especialista en cristalografía, que dió recientemente una conferencia en la Real Sociedad de Artes de Londres, los diamantes pueden hacer explosión.

En apoyo de esto citó el conferenciante multitud de casos de diamantes que estallaron al sacarlos de la mina, y dijo que estas explosiones pueden ocurrir meses y aun años después de haber sido extraídos de las minas.

El «cine» para coger á los criminales

En Bohemia desempeñan los «cines» una misión policiaca muy importante, pues contribuyen á la captura de criminales.

Cuando la policía de Praga busca á un criminal de importancia y cuesta trabajo encontrarle, manda su retrato á todos los cinematógrafos del país, donde se exhibe con una breve nota explicativa hasta que se encuentra al delincuente ó se da orden de retirar la fotografía.

FRANCIA

Las elecciones legislativas

Las últimas noticias que tenemos del resultado definitivo de las elecciones en Francia, nos dicen que la Cámara queda constituída en esta forma:

Socialistas unificados, 102; socialistas independientes y republicanos socialistas, 30; radicales unificados, 136; alianza democrática, 100; radicales y republicanos de la izquierda, 102; progresistas y federación republicana, 54; acción liberal, 34; derecha, 26; independientes, 16.

La estadística precedente acusa un gran progreso de representación socialista, á expensas de cuanto se llama moderado y liberal, sin excluir á las mismas tendencias radicales.

Los radicales son los verdaderos vencidos en la jornada, y pagan caro su convenio electoral con los socialistas.

En Francia como en todas partes, el Gobierno tiene mucho adelantado para disponer á su antojo de una gran parte del Cuerpo electoral.

Aparte de la influencias corrupteras de que dispone el Gobierno, hay siempre en los distritos una masa considerable de electores que, por hábito ó por el propio interés, votan siempre al candidato oficial. Esta masa dúctil y maleable, es la que hace las mayorías y, según sean los gobernantes, evoluciona, cambia y modifica el carácter del Parlamento.

Si Poincaré no hubiese llamado para constituir el Gabinete á hombres que militaban en el radicalismo unificado, el escrutinio de las elecciones sería bien diferente y hubiera respondido á la verdadera opinión nacional.

Ningún derecho tenían esos hombres á ocupar el Poder, estando como estaban en minoría en el Parlamento y en el país. Poincaré, faltando á la confianza que la Asamblea nacional había depositado en él al elegirle, levantó de su decaimiento y de su derrota al partido que le combatió, y á esta debilidad suya se debe el triunfo de los socialistas unificados.

Ellos lo han sacrificado todo á un solo pensamiento: vivir en el Poder hasta las elecciones, dirigirlas haciéndolas en provecho de sus programas y de su influencia. Por conservar el Gobierno, han sufrido todas las humillaciones, sin retirarse ni aun ante los votos más significativos y los más vergonzosos escándalos.

La única oposición irreductible que tendrán enfrente será la de los católicos. Estos afortunadamente, han conservado sus posiciones, y han vuelto á ser reelegidos M. Groussau, el infatigable defensor de todas las libertades legítimas, y M. Delahaye, el que valientemente denunció á la Cámara los delitos de M. Caillaux.

TRAZO

LA FUENTE.—*Es la hora del atardecer.*

En medio de la desierta y pedregosa plaza del pueblo, tranquila y con rítmico murmullo mana una fuente.

El sol en su declive como niño voluntarioso y travieso, que busca refugio para no acostarse, se entra aganapadamente por los abiertos balcones de las desiguales y negruzcas casas y en desesperado esfuerzo se aferra á la reluciente espetera, acariciando la resignada frente de la laboriosa moya: centellea el cobre y centellea el rostro de la gentil serrana, pasando por uno y otro una fulgurante ráfaga de franca alegría.

Con expresivo suspiro, como si impaciente esperase aquella hora, deja la moya su tosca labor, ajusta el floreado pañuelo al recio talle y alisando el luciente cabello que se retuerce en monumental rodete, sale airosa y feliz abrazando al panzudo cántaro, con el torneado brazo.

Ya no está sola la fuente. Las mozas acampanadas faldas y chillones pañuelos, charlan y ríen á su alrededor y escuchando á los gañanes que vuelven del trabajo, olvidan al rojizo cántaro en el que charla y canta en burbujas el agua, quien sabe si contándola también una historia de amor...

* * *

Las horas pasando por el reloj de los años han cambiado el aspecto de la plaza del pueblo: ya no hay cantos rodados, ya no están negras las casas. Hermosos jardines rodean á la antigua fuente, que sola y triste sueña en aquellos tiempos en que alegres la rodeaban las mozas.

También la sucesora de la antigua serrana, sueña. También la atildada doncella está sola y como á la hermoseada fuente tampoco hacia ella llegan ya pláticas de amor. Está muy encopetada, está muy emperegilada la doncella de blanquísimo delantal, está muy cercada de rosas la fuente, sube muy alto el agua en sus surtidores...

La mujer y la fuente sueñan.

TRISTÁN DE LA CRUZ.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

La cuestión de Marruecos y el debate político

«LA ÉPOCA»

Sigue el Congreso examinando la cuestión de Marruecos, ó divagando alrededor de ella, y cada nuevo discurso es un nuevo estímulo al desaliento, una nueva invocación al pesimismo. Cuando se requiere á la Nación para un gran esfuerzo, como es el que en Marruecos nos incumbe; cuando nadie se atreve á decir, sin ambages ni rodeos, que debamos declinarlo; cuando todo el mundo reconoce y proclama la importancia del esfuerzo, ¿cómo concebir que se haga lo que decimos: una tal propaganda del desaliento y de la desesperación?

Y ello es tanto más doloroso cuando se hace con notoria injusticia, como es, á nuestro entender, el caso del discurso del Sr. Gasset, y de no pocas de las cosas que el Sr. Rodés dijera.

«EL CORREO ESPAÑOL»

A nosotros, nos parece increíble que D. Antonio Maura deje las cosas en la penumbra en que las ha dejado su hijo. El Sr. Maura ha sido víctima de innumerables calumnias y tiene el derecho y el deber de deshacerlas con el soplo vigoroso de su palabra. El Sr. Maura es honrado y sincero y no debe tolerar, sin protesta de su parte, que la mentira y la deslealtad queden victoriosas.

Aun cuando el ilustre político abrigase la intención de recluirse en el amor de la familia, no puede, no debe dejar que continúe en el misterio lo que el país tiene derecho á saber.

Ocúltese en buen hora cuanto se refiere á planes militares futuros, pero no debe permanecer más tiempo en secreto cuanto tenga relación con hechos pasados.

«LA MAÑANA»

El Sr. Rodés comenzó por referirse á la interpelación explanada en 1911 por el Sr. Vivanco. También habló para desposeer de toda responsabilidad en el grave asunto á la minoría republicana, que sustenta el criterio de «ni un hombre ni una peseta más para Marruecos».

Nosotros tenemos la persuasión de que la dialéctica acometedora del señor Rodés ha de herir aún más el ya maltrecho tinglado que armó el conde de Romanones para guarecerse el otro día de todo golpe.

Después de pulverizada la rómica peroración del conde todavía sufrirá nuevos ataques... ¿á que vamos á tener que pedirle al Sr. Rodés un poco de compasión para los muertos que sucumbieron á sus manos? El decoro de la víctima nos movería en tal caso á la piedad. Y nosotros estimamos en lo que vale el decoro del señor conde de Romanones.

«HERALDO DE MADRID»

Tanta importancia como el discurso del Sr. Rodés en cuanto á la acción de nuestras armas y la suerte que nos está reservada como suscriptores del Tratado de 1912 tuvo, en cuanto al aspecto interior del problema discutido, el que pronunció el Sr. Gasset.

El ilustre ex ministro insistió en su preocupación fundamental de que no podemos ser protectores en Africa y negligentes en España, mensajeros de cultura y de riqueza más allá del Estrecho y mantenedores de la miseria y de la ignorancia en la parte de acá, dilapidadores de nuestro patrimonio nacional (vidas y dinero), para poner nuevos penachos á nuestra leyenda de ayer, y tacaños hasta la avaricia cuando se trata de dotar decorosamente servicios reproductivos... que tienen su nombre en el presupuesto... y que habrían de contribuir, á la grandeza de nuestro espíritu y á la mayor fecundidad de nuestro suelo.

«EL DEBATE»

En diferentes periódicos encontramos alabanzas al discurso pronunciado anteayer por el señor conde de Romanones.

Insistimos en el juicio que formulábamos en nuestro artículo editorial último.

Los motivos que adujo para la toma de Tetuán no tienen fuerza. La ocupación de Lauzién, ni intentó explicarla. La conexión de estos hechos nefastos con la campaña de 1909, ni aun con la del Kert, no la demostró poco ni mucho.

La intervención del Sr. Gasset en el curiosidad, porque [illegible] que había de sustentar.

Lo cual no quiere decir que sea del todo rechazable.

«Dado que no siempre se puede desandar lo mal andado, procuremos no avanzar, y que la estancia en las posiciones actuales no nos cueste tan carísimo, para gastar lo que ahorremos en constituir interiormente á España, en reforzar su riqueza, su agricultura, su comercio, su industria, sus vías de comunicación, sus riegos, en disminuir su hambre, en facilitar su vida, en restañar su emigración.»

En substancia así habló, como hablaría ya cien veces el ex ministro de Fomento.

La fiesta de la viña

Entre los viticultores catalanes ha producido verdadero revuelo el conocimiento de los resultados de una nueva binadora que se ha ensayado con notable éxito por el conocido propietario de San Sadurní de Noya D. Pedro Mir.

En continua romería acuden á la población señalada los labradores, deseosos de ver cómo funciona el nuevo arado; y son á centenares las cartas que el Sr. Mir recibe, pidiéndole datos y noticias del aparejo. El interés que ha despertado, ha llegado al extremo de que se organice un acto, cuyo único fin es dar á conocer el citado instrumento y á tal efecto, el día 21 del presente mes, con motivo de las ferias que en la simpática villa del Noya tienen lugar, se celebrará la fiesta de la viña, acto quizá el primero de esta naturaleza que tiene lugar en España. Dejemos la palabra al propio iniciador de esta idea y veamos como él la señala y desenvuelve:

«De los tres ó cuatro tipos de binadoras estudiadas, me pareció que la adoptada era la que, bajo mis puntos de vista, resultaba más práctica.

La ingeniosa disposición de la reja permite, por completo, pasarse de la fuerza del hombre, puesto que deja labrada íntegramente toda la tierra hasta los mismos troncos de lo que viene, el adecuado y gráfico nombre de *intercepas*.

La reja intercepas se expansiona y se repliega por sí sola, cuando un obstáculo cualquiera le obliga á ello. De esto resulta una ventaja evidente, por su disposición y el modo como ha sido resuelto el problema mecánico y por las pruebas que vengo realizando, puedo asegurar que se obtiene una intensificación considerable de trabajo; mucha rapidez y gran economía; y por esto, la posibilidad de tener siempre limpias las hierbas de las viñas, sin necesidad de tener que acudir al esfuerzo del hombre en todas las tierras accesibles al ganado de labor.

Cabía la duda de que las labores, especialmente en los años de cepas, resultaran imperfectas, ó que los troncos de estas sufrieran con los golpes de la reja; he podido convencerme de lo injustificado de tales temores y ni tan solo los tiernos brotes han sufrido el menor desgarro.

Puesta á ensayo la binadora en viñas jóvenes, en viñas viejas, entre vides fuertes y entre tiernos majuelos, en viñas alambradas á la poda Guyod ó con podas cortas, en ninguna ha sido posible comprobar la más pequeña deficiencia y mucho menos el daño más insignificante.

Por lo que á lo expeditivo del trabajo se refiere, puedo hacer observar que, en plantaciones con marco de 8 á 10 palmos en los dos sentidos, un paseo de ida y otro de venida, bastan para dejar labrado por completo no solo el espacio de entre las líneas de cepas, sino el comprendido entre éstas, es decir, toda la tierra, sin que un solo brazo se haga necesario.

En estas condiciones pueden juzgarse la importancia de esta binadora que consintiendo realizar á tiempo las labores, permite al gran propietario, al mediano, como al simple parcero, labrar, él solo, sus tierras y tenerlas constantemente limpias, sin haber de reclamar el esfuerzo de otros brazos y con una economía notabilísima. Y añade el señor Mir: Ante la deserción en los pueblos rurales de la gente moza, nunca como en estos instantes quedará suficientemente justificado la adopción del nuevo arado.»

Para ver como funciona y para oir la autorizada voz de distinguidos conferenciantes que en San Sadurní de Noya hablarán de asuntos de reconocido interés vinícola, tenemos noticias de que acudirán allí el día de la Ascensión del Señor, no solo viticultores de la región catalana, sino de otros puntos de España.

Promete la fiesta de la viña anunciada revestir una importancia excepcional.

SALVADOR SANJOSÉ.

SIN ALHARACAS FILANTRÓPICAS

Las heroínas de la Caridad

De un colega regional:

«La caridad de las religiosas.—No es que sea muy nuevo el caso, pues se repite con alguna frecuencia. Pero conviene registrarle y tomar nota de él siempre que se dé, porque son muchos los interesados en desvirtuarle y procurar que se eche en saco roto.

Hallándose prodigando sus delicados y piadosos servicios de asistir por caridad, y nada más que por caridad, á los soldados de Saint-Lo, atacados de meningitis cerebral, la Superiora de religiosas del Hospital de Saint-Lo ha experimentado el contagio de la enfermedad, y acaba de fallecer hace unos días.

La heroína de este drama, que con tanta frecuencia se repite entre las religiosas, había ingresado en 1868 en la Congregación de Hermanas de San Pablo de Chartres, y había permanecido hasta el 1889 junto al lecho de los soldados enfermos del ejército colonial francés. Más tarde desempeñó el mismo cargo con los soldados de la metrópoli.

Y tanto se hubo de distinguir en este angelical oficio, que el Gobierno francés, á pesar de su odio sectario contra las religiosas, se vió obligado á condecorarla, hace escasamente un año, con la medalla de plata de la Asistencia pública.

De suponer es que ya estará gozando de otra recompensa más elevada y noble.»

De los periódicos de Madrid:

«La abnegación de una religiosa

PONTEVEDRA 13.—Una niña llamada Juana Abelson, que sufría varias quemaduras, ha sido operada en el Hospital de esta ciudad por el doctor Marcot, mas como para la operación hiciera falta un gran trozo de piel viva y sana que injertar en la parte lesionada, la Hermana de la Caridad Sor Gertrudis se prestó valerosamente á que le fueran arrancados de su brazo varios trozos de piel.

El hecho admirable y heroico ha impresionado muy gratamente á esta sociedad, recordándose con este motivo los actos de abnegación iguales ó análogos al que nos ocupa, realizados por distintos religiosos y publicados á veces por la Prensa.—*El Corresponsal*.»

Tercera Peregrinación madrileña á Lourdes

Continuamente recibe la Junta organizadora de la Peregrinación á Nuestra Señora de Lourdes, que ha de salir de Madrid el 19 de Junio próximo, solicitudes para que sean admitidos enfermos pobres que de Madrid y de diferentes puntos de España desean acudir á Lourdes.

Tanto en este año como en los anteriores, se admiten enfermos pobres pero no es posible complacer á cuantos lo solicitan.

Quisiera la Junta poder hacer lo que la Asociación de Nuestra Señora de la Salud de Francia la que, como dice en su notable obra *Lourdes* el escritor católico D. José Santa Cruz, ha llevado en un sólo año á la milagrosa Gruta á 1.000 enfermos pobres, á muchos de los cuales costea el viaje y la estancia el Comité central de dicha Asociación, establecido en París, que reunió en 1905 unos 64.000 francos.

Aquella Asociación comunica al pobre el nombre de la persona que le costea el viaje, y viceversa, agregando al donante, á mas del nombre de su patrocinado, la enfermedad que padece, señas y número de orden. Bien quisiera la Junta de esta Peregrinación poder presentar á la Santísima Virgen á cuantos enfermos desean incorporarse, pero no es factible admitir al crecido número de enfermos pobres que lo solicitan.

Recuerda la Junta á las personas que deseen suscribirse, que en las oficinas, Estudios, núm. 9, primero derecha, pueden pedirse circulares y hacerse las inscripciones, siendo los precios del viaje en 3.ª 98,00 pesetas, 145,65 en 2.ª y 186,90 en 1.ª clase, en cuyo precio están comprendidos los billetes de ferrocarril, fonda, comidas en ruta coches ó tranvías, propinas, etc., etc.

CRÓNICA SOCIAL

El atasco sindical de Hacienda

En el Ministerio de Hacienda hay montones de expedientes de Sindicatos agrícolas. Llegaban en arroyos de todas las provincias y allí se estancaban formando el remanso que ahoga á los funcionarios. El ministro conservador no tiene la desaprensión de los ministros liberales y piensa que tiene el deber de dar salida á ese remanso y ha preguntado á los Centros del Ministerio: ¿cómo hacemos eso? ¿Lo dejamos salir gota á gota, expediente á expediente, ó levantamos por una R. O. general las compuertas y que salga todo de una vez?

Parece ser que uno de esos Centros le ha dicho:

«Hay más de 300 expedientes informados desfavorablemente por Fomento durante la etapa liberal: no vamos á ser nosotros más papistas que el Papa supuesto que el Ministerio, tutor de la Agricultura, no les considera dignos del nombre de Sindicatos, ni de los favores de su ley, pasemos nosotros por ello y de una plumada y con solo una Real orden deniegue V. E. la personalidad jurídica á esos 300 sindicatos.

»Hay más de 400 expedientes informados favorablemente por Fomento y sobre los cuales ya han emitido su opinión, unas favorable, otras adversa, las distintas direcciones generales. Esos tiene que resolverlos V. E. uno á uno según su leal saber y entender.

»Otros hay todavía rezagados en los distintos Centros administrativos del Ministerio pendientes de su informe. Además de pedir su opinión á esos Centros, el ministro debe pedirla á los Delegados de Hacienda de la provincia donde haya nacido el Sindicato: así podrá resolver más sobre seguro».

Otro grave Centro asesor le ha contestado así:

—Esos 700 expedientes sobre los cuales ha informado ya el Ministerio de Fomento y las Direcciones de Hacienda tienen más de tres meses de fecha, y según el artículo 8.º del Reglamento de Sindicatos deben estar ya inscritos [illegible] ya son Sindicatos, ya tienen las exenciones impuestas. El ministro de Hacienda no tiene que resolver nada, pues ya está todo resuelto por ministerio de la ley. Procede darlos todos por despachados de una vez.

«Si de alguno se piensa que es Sindicato falso, pídase la revisión que eso en todo momento puede hacerlo el Ministro pero para resolverlo dentro del plazo de los tres meses, el ministro no tiene que oir más que á su conciencia, mientras que para revisar el expediente y fallar sobre él tiene que oir el Sindicato interesado y á su obligado tutor el ministro de Fomento. Ese procedimiento es aun más breve que el anterior y sobre todo el único autorizado por las disposiciones vigentes.

Otro gran funcionario le ha informado:

—Me parece más acertada la primera opinión que la segunda: despachemos desfavorablemente con una sola resolución las 300 expedientes mal informados por Fomento. Damos ya un gran golpe á este terrible atranco en que estamos; pero ¿á donde iremos á parar si los resolviéramos todos de una vez, no resolviendo ninguno, declarándolos ya todos favorablemente resueltos, solo por haber pasado tres meses desde el día en que presentaron sus expedientes en el Gobierno civil? Para ser Sindicato no sería preciso entonces ninguna condición; hasta las asociaciones más absurdas ó más mercantilistas podrían gozar de los privilegios concedidos á los Sindicatos; para ello les bastaría dejar pasar los tres meses; ¿que durante ellos no resolvía Hacienda? Al Registro, y ya era Sindicato aunque solo mereciera el presidio; ¿que Hacienda resolvía dentro de ese plazo? Se incoaba contra esa resolución recurso contencioso, que seguramente no sería fallado antes de agotarse el plazo de los tres meses y ya había saltado la valla, y ya estaba dentro del Registro de Sindicatos con personalidad jurídica y todas sus adehalas. Eso nunca: ¡ay del Tesoro Público si se hiciera!

El ministro no se ha atrevido á resolver y todavía ha pedido asesoramiento á otro Consejo más alto.

Aunque nadie me ha pedido mi opinión, yo voy á dársela al ministro y se la doy en representación de las federaciones de Sindicatos agrícolas de la Rioja, Palencia y Ciudad-Rodrigo.

Casi me atrevería á asegurar que reflejo aquí la aspiración de todos los Sindicatos agrícolas de España.

SEVERINO AZNAR.

POR TELEFONO

Lo de Méjico

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-8'50 m.

Los constitucionalistas austeros

PARIS.—Dicen al *Journal* que los constitucionalistas han prohibido bajo las más duras sanciones el saqueo y bandidaje.

En Tampico—dicen los despachos—quieren implantar los constitucionalistas una austeridad desconocida bajo la dominación de Huerta.

Hasta San Luis

LONDRES.—Las fuerzas huertistas derrotadas en Tampico se disponen á marchar á San Luis de Potorí.

Los constitucionalistas se aprestan á interrumpirles la marcha.

La integridad de Huerta

PARIS.—Telegrafían de Nueva York á *Le Matin* dándole cuenta de la entrevista celebrada por los diplomáticos de la mediación A. B. Ch. con Huerta.

Como aquellos le insinuaran la conveniencia de abandonar la presidencia para el más fácil logro de la paz, Huerta entonces, irguióse como ultrajado y ofreciéndoles un revolver les dijo: «¡Matadme si queréis; antes la muerte que abandonar mi puesto de honor!»

Este rasgo del general Huerta ha enardecido el patriotismo de sus leales

Conferencias en el Casino

Varios socios de la sociedad Casino de Ciudad Real han dirigido una proposición á la Junta directiva de dicho centro solicitando se otorguen toda clase de facilidades al ateneista Sr. Artilla y Mercadé para que continúe la serie de conferencias iniciadas en aquella sociedad.

Se ha llegado á un acuerdo y versarán las conferencias sobre los temas siguientes.

«Notas é impresiones de mi viaje de estudio por España.»

«Viaje de turismo por Europa.»

«Copia de Francia, arte de Italia, cultura de Suiza, notas sociológicas de Alemania, libertad y democracia de Inglaterra y comparaciones con Portugal».

La iniciativa de los socios firmantes de la proposición y el acuerdo de la directiva están siendo muy elogiados.

Las conferencias se celebrarán el lunes y martes próximos.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-1'30 t.

Después de un discurso

La segunda parte del discurso del señor Rodés, es hoy comentadísima.

Los reformistas le han felicitado con mucho entusiasmo.

No obstante, en algunos periodos Rodés trató de dificultar la aproximación de Melquiades á la Monarquía.

Los radicales han manifestado que suscriben en todas sus partes lo afirmado por Rodés.

Los que hablarán

El Sr. Azcárate parece ser que ha renunciado á intervenir en el debate político.

Hablará Melquiades Alvarez en representación del reformismo.

Afírmase sin embargo, que antes reunirá á los diputados de su partido.

Esto hace sospechar que el orador asturiano se propone hacer declaraciones trascendentales, y acaso definir actitudes para lo futuro.

No se sabe todavía cuando hablará el Sr. Maura.

Hay gran espectación por oirle.

Hoy pasa el día en Toledo el ilustre político, con su amigo el marqués de Linares.

Buenos propósitos

En los círculos políticos se asegura que existe el propósito de prolongar el debate sobre la cuestión de Marruecos.

Se añade que en tal caso se desligaría este asunto de todo otro, dándole de tal forma la importancia que en sí tiene, y puntualizando en definitiva la voluntad del parlamento.

No puede ser

También los monárquicos comentan con viveza el discurso de Rodés:

Todos convienen en que la repatriación de las tropas es cosa imposible, pues ello supondría cesión absoluta de los derechos de España en Africa.

Están conformes los monárquicos en que se impone un plan y una acción decisiva en Marruecos.

Día del Cristiano

Día 16. Sábado.—San Juan Nepomuceno, San Ubaldo y Santa Máxima.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Merced).—De cuatro á seis de la tarde, exposición de S. D. M.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

POR TELEFONO

Marruecos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15 3'40 t.

Revistando posiciones

MELILLA.—El general Jordana estuvo en las nuevas posiciones, regresando después á la plaza muy satisfecho.

Las nuevas posiciones quedan defendidas convenientemente por secciones de artillería y pequeños grupos de infantería.

Hogueras

Desde las posiciones nuevas se han visto algunas hogueras.

Son estas de moros del interior que han acudido á la zona mellinense á instalar sus aduares.

Esto se considera como consecuencia de la acción civilizadora y pacífica que se lleva á cabo por España.

Una desgracia

El comandante Riquelme cayóse del caballo, al resbalar este, en el monte de una de las nuevas posiciones, arrastrando en la caída á tres indígenas.

Todos resultaron con ligeras contusiones.

UNA BODA

Anoche á las diez se unieron bajo el indisoluble lazo del matrimonio la bella señorita Araceli de la Fuente y Romeralo y el juez municipal suplente D. Aurelio Bermejo y Prado.

La ceremonia se celebró en la morada de la abuela de la novia D.ª Tiburcia Martín, en una de cuyas habitaciones se había improvisado un artístico altar con la imagen de Nuestra Señora del Carmen.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote D. José María de la Fuente, tío de la novia, actuando de padrinos la distinguida señorita Encarnación Bermejo, hermana del novio y D. Tomás de la Fuente hermano de la desposada.

La novia vestía elegante traje negro de seda de liberty regalo del novio ostentando el simbólico ramo de azahar.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un delicado *lunch* servido por el hotel Miracielos.

Entre los concurrentes recordamos á las bellas señoritas Belen, Teresa y Margarita Morales; Rosario y Concha Hernández; María López, Pradito Pérez; Nieves, Carmen, Teresa y Soledad de la Fuente; Mercedes, Modesta, María Antonia y Ramona Rosales; Trinidad Martín, Dolores Herencia; María de la Guía, Victorina y Dolores Fernández; Rosalía Coello; María de la Guía Delgado y Rosario Anguita.

El juez D. Angel del Monte y Puente y el secretario D. Eduardo Alvarez de Toledo levantaron acta del acto.

Esta mañana han salido los recien casados para Albacete, Murcia, Cartagena y otras poblaciones.

Les deseamos muchas felicidades.

De la provincia

Moral de Calatrava

Viajero ilustre.—Con objeto de ver de fundar un colegio en esta población y acompañada del alcalde de Santa Cruz de Mudela, ha llegado la superiora general de las madres Concepcionistas.

Los trabajos que viene haciendo para conseguir esta fundación nuestro digno párroco D. Pedro Pablo Martínez, merecen toda clase de plácemes.

El campo.—Han principiado los trabajos de recolección de cereales presentándose un año muy abundante.—*El corresponsal.*

San Carlos del Valle

Sin saber porqué ni las presiones que hayan jugado para conseguirlo, háse visto sorprendido el prestigioso peatón de este pueblo con la orden de hacer el servicio diario de esta villa á la inmediata ciudad de La Solana.

No reprobaríamos la innovación si, como es de justicia, se hubiera mejorado la retribución verdaderamente irrisoria con que el Estado remunera los servicios de este modesto funcionario, cuya diligencia é intachable conducta en el desempeño de su delicadísima misión, son harto notorias y unánimemente reconocidas.

Bien está que el Estado nos otorgue esta mejora, pero sin detrimento de ningún tercero.

Confiamos en que el director de Comunicaciones que tanto se interesa por la clase de Correos, no dejará en el desamparo á un humilde, pero abnegado y honradísimo subalterno suyo.—*El corresponsal.*

POR TELÉFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-3'10 t.

Sobre Tazza

PARIS.—El residente general francés en Africa notifica al Gobierno que se ha puesto al frente de una columna y que de un momento á otro entrará oficialmente en Tazza.

Por la toma de la ciudad marroquí ha telegrafiado el rey D. Alfonso á Poincaré felicitando á Francia.

Estupor y risa

BERLIN.—Un diputado socialista interviniendo en un debate político, ha pronunciado un discurso de grandes elogios para la nación francesa.

Terminó su perorata dando un viva al país rival de Alemania.

Los diputados quedaron absortos unos instantes, y luego acogieron la salida de tono socialista con una enorme carcajada.

GRANJA ESCUELA PRACTICA
DE
Agricultura Regional de la Mancha
CIUDAD-REAL

ANUNCIO

Próxima la época de recolección de cereales y leguminosas en esta Granja Agrícola donde se ha de efectuar la trilla de las citadas especies, y con objeto de que los agricultores puedan apreciar las ventajas que el empleo de las máquinas trilladoras reportan economizando tiempo y jornales, la Dirección de esta Granja, ha acordado poner á la disposición de los agricultores que así lo deseen, el tren de trilla «Rustón» bajo las condiciones siguientes:

1.ª Según informe aprobado por la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, el importe de cada fanega de grano limpio ó su equivalencia en peso según los distintos cereales, será el siguiente:

Trigo, candeal ó jejar..	0'70	ptas.
Cebada castellana ó tremesina..............	0'50	»
Centeno...............	0'70	»
Avena................	0'50	»

2.ª Los agricultores que deseen hacer uso del referido tren de trilla, lo solicitarán mediante instancia dirigida al señor director de la Granja y extendida en papel de diez céntimos, desde la publicación de este anuncio hasta el 31 del mes actual. En ellas se recomienda se haga constar la cantidad aproximada de cosecha, y su clase, que cada solicitante desea trillar.

4.ª Terminado el plazo de admisión de solicitudes, se procederá por sorteo á determinar el orden en que hayan de ser atendidas, dándose conocimiento á cada interesado del turno que le haya correspondido.

5.ª El sorteo se verificará el día 2 de Junio próximo y tendrá lugar en el salón de actos de la Granja á las once de su mañana, á presencia del señor director de aquélla y ante los interesados que deseen asistir, levantándose la correspondiente acta.

6.ª A cada solicitante y según el turno que le haya correspondido, irá depositando sus mieses en el sitio que se le designe de acuerdo con el capataz de la Granja.

7.ª Será obligación del solicitante poner dos caballerías; una para el arrastre de mieses de la hacina al elevador y la otra para el arrastre de pajas al sitio que se le designe.

8.ª A ningún solicitante le será permitido echar en el elevador de la máquina ningún suelo de mies de las hacinas, para evitar que entren cuerpos extraños como piedras, hierros, etc. que con frecuencia se suelen depositar en el fondo de las mismas, perjudicando con ello el buen funcionamiento de la trilladora; los suelos serán recogidos á horca, pudiendo cada interesado barrer el resto y hacer de él el uso que crea conveniente.

9.ª Se recomienda á los agricultores depositen sus mieses aseguradas de incendios; pues este Centro no responde de los perjuicios que puedan ocasionar cualquier accidente casual ó de mano airada.

10. Es de obligación de los agricultores retirar la paja que resulte de la trilla de sus mieses para no impedir la buena marcha de estos trabajos.

11. El abono de los derechos de trilla será satisfecho á la terminación de cada cosecha y entregado al ingeniero encargado de estos trabajos.

12. Todos los solicitantes quedan sugetos á cumplimentar las condiciones establecidas, más las que para el buen de los mismos se puedan dictar por el personal técnico de la Granja.

Ciudad Real á 12 de Mayo de 1914.

V.º B.º

El ingeniero director, FERNANDO MORENO SOTT.

El ingeniero encargado, A. GARCÍA MONGE.

POR TELÉFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-1'40 t.

El cadáver de Montero

PONTEVEDRA.—Ha llegado el cadáver del ilustre político gallego.

En la estación esperaban numerosas comisiones de la provincia, la Diputación, el Ayuntamiento y muchas personalidades.

Inmediatamente se organizó la comitiva para el traslado al cementerio de Lourizán.

El desfile lo presenció en la carretera público numerosísimo.

En el puente se dijo un responso.

Presidían el duelo el Sr. García Prieto y los hijos del ilustre finado.

Se emborracha y se mata

GRANADA.—Desde hace algún tiempo habitaba en la casa número 8 de la calle Raja de San Ildefonso, una mujer llamada Concepción Suárez Montoro, de 50 años, casada, la cual aficionóse á abusar, sin freno laguno, de las bebidas alcohólicas.

Las represiones del marido de Concepción para que abandonase el citado vicio, no hicieron efecto alguno, puesto que la mujer, se embriagaba diariamente.

Ayer por la tarde, como de costumbre, Concepción, ingirió gran cantidad de vino.

En el estado que es de suponer la beoda intentó ascender á las habitaciones altas de la vivienda y al subir las escaleras tuvo la desgracia de perder el equilibrio, cayendo al suelo.

Concepción quedó muerta en el acto.

Protección á la infancia

ZARAGOZA.—La Junta de Protección á la infancia conmemoró ayer el segundo aniversario de la fundación de los comedores para madres nodrizas, obsequiando con una comida extraordinaria á las socorridas actualmente.

Realzaron el acto con su presencia el gobernador civil, el alcalde señor Palomar y otras personalidades.

Las peregrinaciones

El Excmo. Sr. Arzobispo atento siempre hasta á los menores detalles de orgación de los próximos actos de la Peregrinación visitó ayer á los señores gobernador civil señor Isasa y alcalde señor Palomar.

La entrevista de prelado con las citadas autoridas fué efectuosísima y desde luego tanto el señor Isasa como el señor Palomar cooperarán dentro de las atribuciones de cada uno al mejor éxito de la Peregrinación al Pinar.

Una desgracia

Un limpiabotas de Madrid, llamado Almudévar y se fracturó una pierna.

Fué trasladado al Hospital de Zaragoza.

Contra un desleguado

ALICANTE.—El jueves se verá en esta Audiencia la causa seguida contra el director del periódico "Alicante obrero„ por escarnios á la Religión.

El fiscal, pide tres años de prisión y las multas consiguientes.

La huelga marítima

CARTAGENA.—Los capitanes de los vapores fondeados en nuestra bahía, esperan órdenes de la Federación, que según se dice, serán favorables para la terminación de la huelga.

En el puerto ha entrado el vapor danés «Mario». con cargamento de carbón.

Festejos

ZARAGOZA.—Están ultimados los preparativos para esperar á los peregrinos.

El lunes próximo llegarán 5.000, acompañados del prelado de Burgos.

A su llegada se dispararán bombas.

En el Ebro se quemarán fuegos artificiales.

El orfeón dará el martes un concierto.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ha salido para Almadén con objeto de posesionarse de su nuevo cargo, el administrador general de aquellas minas, ilustrísimo señor D. Francisco Prast que ha permanecido en esta capital breves días al lado de sus hijos los marqueses de Casa-Treviño.

—Hemos saludado á D. Esteban Angresola, abogado que ha llegado de Madrid.

—De la Corte ha regresado, el ingeniero de Caminos, D. Francisco Rus.

—Han llegado de Daimiel, la distinguida señora D.ª Matilde Maján y el presbítero don Adrián Pintado.

—Hemos saludado al conocido industrial de La Solana, D. Justo Alhambra.

—Ha llegado de Calzada de Calatrava don Gerardo Molina.

—Hemos saludado á D. Francisco Hernández Sánchez, que ha llegado de Alcázar de San Juan.

—De Manzanares ha llegado D. Lorenzo Rivas Fernández.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la Srta. Isabel Portocarrero y Toledano, para el farmacéutico del Hospital Provincial D. Federico Montoya é Inza; la boda se celebrará el próximo mes de Julio.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

POR TELEFONO

Habla Dato

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-3'50 t.

Los navieros

Ha manifestado el jefe del Gobierno á los periodistas, que continúa recibiendo requerimientos de diferentes poblaciones para que procure la solución del conflicto naviero.

Espera el Sr. Dato que mañana lleguen á Madrid los representantes de los navieros para entrevistarse con el Gobierno.

Añadió que si aceptasen el arbitraje, el ministro de Marina nombraría enseguida un representante.

Es posible, según opinión del jefe del Gobierno, que antes del lunes próximo se haya solucionado la cuestión, que tanto perjudica á la marina mercante y á la industria nacional.

En la embajada italiana

El Sr. Dato estuvo esta mañana en Palacio despachando con D. Alfonso.

Al salir nos dijo, que esta noche asistirán los Reyes á un banquete en la embajada italiana.

Optimismo

Ha dicho el presidente del Consejo, que está bien impresionado por la marcha del debate político.

Quita importancia á los últimos discursos, sobre todo á los de las sesiones de ayer y anteayer.

Entiende que el más documentado es el de D. Gabriel Maura.

CHIRIGOTILLAS

Los periódicos nos cuentan
en sueltos cortos y largos
que el joven Mistér Astor
hijo de aquel millonario
que pereció en el «Titánic»,
hace poco se ha casado
con una Mis muy bonita
y que tiene muchos cuartos.
Ese Astor según se dice,
es más que archimillonario
y tiene de renta diaria
más de ochocientos mil francos.
¿Les parece á ustedes mucho?
Pues no hay tal porque el fulano
que posee esa «miseria»
el matrimonio ha aceptado
poco menos que á la fuerza.
pues teme que con sus cuartos
y los de su cara esposa,
que son muchos y muy sanos,
no tenga lo suficiente
para vivir sin cuidados.
En resumen, que el pobrete,
aun teniendo un millón diario
porque todo está muy caro.
Desde luego, Astor declara
que piensa vivir escaso,
gastando solo la renta
aunque sufra su boato.
¡Y esto lo dice tan serio...!
Pero, señor, ¿para cuándo
son los apuros domésticos?
Si un gachó archimillonario
dice que la vida es cara,
¿qué diremos los cuitados
que tenemos, no de renta
sino de sueldo, el escaso
de unas modestas cuadernas
de las que sale el garbanzo,
la vestimenta, los vicios
y todo lo «extraordinario»?
Venga Astor por estas tierras
y sabrá que son milagros.

ABAKO.

Del Magisterio

Propuestas y recompensas

Al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes han sido propuestos los Maestros de Valdepeñas y el de Moral de Calatrava para que se les conceda una alta recompensa, en vista de la meritoria labor que han realizado, con motivo de la excursión escolar al segundo de los expresados pueblos, á fin de que ese premio los aliente en el camino emprendido, á la vez que servirá de estímulo á otros compañeros para la imitación de tan provechoso medio de educar é instruir.

—Han sido propuestas para que se las otorgue la cruz de Alfonso XII, libre de gastos, por los excelentes servicios que vienen prestando á la enseñanza, D.ª Leonor Sánchez Cuadrado y D.ª Ramona Sánchez Serrano, Maestras propietarias de las Escuelas de párvulos, respectivamente, de Ciudad-Real y Torralba de Calatrava, cuyos expedientes han sido tramitidos al Ministerio con fecha 8 del actual.

—A D. Victorio Cuenca de las Heras maestro de Moral de Calatrava, ha sido concedida por la Inspección una mención honorífica y especial por el celo y cooperación prestados á la excursión escolar realizada por los maestros de á dicha localidad.

Así mismo se han otorgado votos de gracias al presidente del casino de la Concordia, de Valdepeñas, haciéndolo extensivo á la sociedad del mismo nombre, por haber pagado el referido viaje á los maestros y niños que llevaron á cabo la excursión escolar mencionada.

Enhorabuena.

POR TELEFONO

Fiesta de hoy

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-5'50 t.

En la catedral

Esta mañana se ha celebrado una magnífica función religiosa en honor del Santo Patrón de Madrid.

Ofició de Pontifical el prelado diocesano excelentísimo doctor Berrera.

El templo lucía una explendida iluminación.

La capilla Isidoriana reforzada con elementos de los teatros interpretó una misa polifónica.

En la Pradera

En la función celebrada en la ermita de San Isidro ocupó la sagrada cátedra el rector de las Calatravas D. Luis Bejar Collet.

Concurrieron las autoridades.

El tiempo ha estado indeciso, no obstante la animación y afluencia de «isidros» ha sido extraordinaria.

La romería va deslizándose bulliciosa y sin incidentes. Desde á mediodía no se ha cesado de beber y bailar.

Fuerzas de la policía mantienen el orden.

Hemos visto al director de Seguridad Sr. Méndez Alanís.

Para los pueblos

Modificación de la ley de sustitución de los consumos.

Se sostiene, en el proyecto de reforma, el carácter económico administrativo para las reclamaciones que se promuevan contra los acuerdos de los Ayuntamientos, sobre los arbitrios sustitutivos del impuesto, creándose, para conocer en ellos, en primera y única instancia, según su cuantía, las Juntas provinciales de Arbitrios, presididas por los respectivos delegados de Hacienda, y compuestas, además, de un magistrado de la Audiencia, un diputado provincial, los presidentes de las Cámaras Agrícolas y de la Industria y Comercio, el administrador de Propiedades é impuestos y un abogado del Estado.

Se prohibe toda exención de arbitrios sustitutivos que no esté expresamente autorizada por una ley y se dan medios y facilidades á los Ayuntamientos para llevar á efecto la exacción con sujeción á las ordenanzas de cada arbitrio que deben ser previamente aprobadas por el ministerio de Hacienda, excepto el repartimiento general que habrá de formarse con arreglo á las disposiciones que el gobierno dictará para el desarrollo de las bases que el proyecto contiene, encaminadas á evitar posibles omisiones y arbitrariedades, y asegurar tanto los intereses y derechos de los Municipios como los de los contribuyentes.

Se declaran exentos del arbitrio sobre inquilinato, los edificios de cuarteles, Asilos, Hospitales y otros análogos, dando también carácter legal á la exención á favor del personal extranjero de embajadas y consulados en condiciones de reprocidad, y conforme á los Tratados internacionales.

Por último se dispone la refundición de la ley de 12 de Junio de 1911, con las modificaciones del proyecto, autorizándose al ministro de Hacienda para redactar y enmendar su articulado en la forma que se determine.

Noticias generales

En la Audiencia

Para hoy y mañana está señalada en la Audiencia la vista de la causa seguida contra José Guillermo Prieto por el delito de homicidio.

Procede del Juzgado de Almagro y como abogado defensor ha sido designado el culto letrado Sr. Calatayud.

Por viajar sin billete

Esta mañana ha sido detenido por viajar sin billete en la estación férrea de esta capital Antonio Cas Sánchez (a) El chico del Anillo.

Ha ingresado en la cárcel á disposición del Juzgado.

Caballerías que desaparecen

De una aldea inmediata á Villanueva de San Carlos, han desaparecido dos caballerías ignorándose su paradero.

Por si hubieran sido robadas, el hecho se ha puesto en conocimiento de la benemérita.

La temperatura

La temperatura mínima de anoche fué de 12 grados sobre cero y la máxima de ayer á la sombra de 26.

Matadero

Hoy se han sacrificado en el matadero con destino á la venta pública una ternera y 62 borregos que hacen un peso total de 871 kilogramos.

Las fiestas de Poblete

Mañana predicará el vice-rector...

del Obispado D. Ramón Carrizo en la solemne función votiva que en Poblete se celebra en honor de su santo Patrón San Isidro.

Multado

El gobernador civil interino Sr. de la Revilla ha impuesto una multa de 75 pesetas á Angel Ruiz Mena (a) Fiifli por escandalizar en la vía pública.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar al viajante de la importante casa Maggi D. Mario Matjá, el que promete al público de esta capital en los primeros días de Junio próximo demostraciones prácticas de los PRODUCTOS MAGGI que representa.

El procurador de los Tribunales don Arturo de las Heras ha trasladado su domicilio y despacho á la Plaza de don Agustín Salido núm. 2.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRENPONSAL)

Madrid 15-8'50 t.

Un banquete

Se celebró el anunciado banquete de los ayudantes y auxiliares de ingenieros, en el restaurant Tournié.

Asistieron mas de cien comensales.

Leyéronse mas de cuatrocientas adhesiones.

El banquete estaba presidido por el presidente de la asociación del cuerpo Sr. Salvador, el director general de Agricultura y el subsecretario de Hacienda.

Al descorcharse el champagne, se pronunciaron brindis entusiastas.

Habló el Sr. Salvador, acerca de la importancia del acto y de la necesidad de mejorar la situación de la clase que tanto puede contribuir al engrandecimiento de la riqueza de España.

Solicitó la ayuda de los presentes y de la Prensa en general.

Después habló el Sr. Castell, enalteciendo á la clase.

Por último, después de otros oradores hizo uso de la palabra el Sr. Ordóñez saludando á los reunidos en nombre del ministro.

Manifestó que considera más justas las peticiones de los auxiliares y ayudantes de ingenieros que otras que se formulan, como por ejemplo las pretendidas cuotas para los diputados.

Estas palabras fueron muy aplaudidas.

Excusaron su asistencia por carta los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento.

De Melilla

Las últimas posiciones ocupadas distan de la línea avanzada que ocupábamos unos 15 kilómetros.

Se llevó a cabo la ocupación entre dos y tres de la madrugada, favorecidos por la niebla.

No fueron hostilizadas las tropas.

Las posiciones están en la cábila de Benibujón.

Han quedado en ellas dos mil hombres.

La ocupación ha sido una sorpresa para los moros.

FÁBRICAS EN VITORIA Y ARAYA (Alava)

ARANZABAL Y AJURIA

SUCURSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS

MAQUINARIA AGRICOLA

Arados BRABANTS. *Ideales, Hispanos, Viñeros,* nuevos tipos con *formones.*
Pulverizadores y *Rodillos* desterronadores. *Gradas* de púas curvas y de muelles. *Quebrantadores de granos. Cortapajas.*

AVENTADORAS de viento horizontal, montadas sobre juego de bolas de acero, *gran rendimiento, gran ligereza.*
TRILLOS ROTATIVOS con *tornador (Patentado),* los más perfeccionados y completos.
SELECCIONADORAS de un cuerpo y de dos.

Todo labrador debe pedir catálogos.—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—*Calatrava, núm. 5.* *Deben visitar nuestra casa.*

"España Agrícola, Eléctrica é Industrial,,

COMPAÑÍA ANÓNIMA
Domicilio Social: Madrid, Apartado de Correos, núm. 650

Dé olaies y cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava 7 CIUDAD REAL

LA NUEVA SEVILLANA

Antigua y acreditada fabrica de jabones
EN LA QUE SE ELABORAN TODAS LAS CLASES CONOCIDAS
PARA EL LAVADO DE ROPAS Y OTROS USOS

Es tanto el favor que el público le dispensa, que ha tenido su dueño que introducir en la actualidad varias reformas en aparatos de fabricación para mejorar sus clases y poder dar abasto al mucho consumo que de día en día va aumentando, absteniéndose de hacer anuncios pomposos, por no ser necesarios, sólo con ver la marca que á continuación estampa es suficiente recomendación de la bondad de los jabones.

Despacho de Aceites de oliva desde una arroba en adelante.

PEDRO LOZANO
Marca registrada
CIUDAD REAL

Especialidad en Pastillas de Goma de 200 y 400 gramos sistema Sigüenza.

Paseo de Cisneros, próximo á la Estación del Ferrocarril.—CIUDAD REAL

PERSONA

de mucha práctica comercial, que cuenta con extensas relaciones y personal á propósito, aceptaría representaciones serias para las provincias de Cádiz, Sevilla y Huelva.

Correspondencia en español, francés ó inglés á Lista Correos. Cédula 5.053, Jerez de la Frontera.

CALLICIDA VELOZ

del Doctor Cuerda

Curación radical, en 4 días, de **Callos, Ojos de Gallo y Durezas de los pies.** Calma el dolor desde el primer momento y no quema ni mancha. **Unico callicida** de fórmula conocida y éxito seguro.

Frasco con pincel, 60 céntimos. Pídase en las buenas Droguerías y Farmacias y en los puntos siguientes:

En Ciudad Real: Rafael Lamano.—Manzanares: Jerónimo Ballesteros.—Tomelloso: Viuda de Arias.—Albacete: Matarredona.—Madrid: Hijos de Ulzurrun.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los **catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones;** curan la predisposición á la **tisis** y á contraer **catarros y pulmonías;** se emplean con gran éxito en los **infartos del hígado, congestiones de la matriz é intestinos,** y en los **cólicos nefríticos.**

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pídase la *Guía* y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).

Taller de Construcción y Reparación de Maquinaria y Fundición de Bronce

Especialidad en Material é instalaciones de Molinería.

Herramientas de todas clases, chapas-raspas, todas para Cernedores y toda clase de accesorios para la industria harinera.

Matías Gutiérrez

Paseo de Cisneros, 65. Ciudad Real

Los niños de pecho en verano

En verano es cuando se les alimenta más con **GLAXO** porque la leche se altera muy fácilmente y puede costar la vida del niño. Cocida ó esterilizada la leche es aún más indigesta y los alimentos que tienen harinas ó azúcar, con el calor, empachan todavía más. El **GLAXO** (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) salva todos estos inconvenientes y evita y cura la diarrea, nutriendo maravillosamente. Es también el alimento ideal de ancianos y enfermos, especialmente del estómago é intestinos.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Ultramarinos.—*Representante: Clemente Foye.-Agencia Manchega.-C. Real*

Champagne Benezét

MEDIO SECO
SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT
ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES
24, MAYOR, 24.-MADRID
Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino
PIDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

[illegible]

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año [illegible] pesetas [illegible].

INCENDIOS — VIDA
45 años de existencia

[illegible]

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

PARA CURAR Ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea.

TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.
Cribas y lavadero para carbón y minerales.
Diríjan la correspondencia:
TALLERES 'CALATRAVA'.—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización.

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3. Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societé Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilo
Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1914 para Buenos Aires

PARANA

Saldrá de Almería el 2 de Junio de 1914 para Santos, Montevideo, y Buenos Aires

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1914 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para esta clase de pasaje, hay pocos paquetes que los igualen y ninguno que los supera. Son de [illegible] toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 16 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si antes se llenan las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA.-(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los exija. Grandes blanqueos de cera para de avejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituida con arreglo á la Ley del 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real
ENRIQUE SANCHEZ (Castelar, 12)